

# REPORTE ELECTORAL 107



Elaborado por la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Año 15 / N° 107 / Agosto 2018

ISSN2306-3696



## ONPE: garantía de elecciones transparentes y de la voluntad popular

ONPE incrementa distritos con voto electrónico presencial



2

Escrutinio Automatizado se empleará en 85 distritos del País



4

El trabajo comprometido de los jefes de las ODPE



6

ONPE expone en congreso académico de Concytec



8





**Manuel Francisco Cox Ganoza**  
Jefe de la ONPE

**Editorial**

Estamos a pocas semanas de las elecciones regionales y municipales, el 7 de octubre elegiremos autoridades para los próximos cuatro años. Es una elección bastante compleja no solo para los organismos electorales sino principalmente para los electores que tendrán que escoger entre una amplia gama de candidatos tanto en Lima como en el interior del país.

Es misión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ejecutar unos comicios totalmente transparentes, al constituir una institución de prestigio bien ganado a lo largo de los últimos años y con más de ochenta procesos electorales organizados y ejecutados con absoluta eficiencia a lo largo de su historia.

El país atraviesa una crisis de falta de confianza en las instituciones. En ese contexto, el compromiso de la ONPE es mantener los valores de transparencia, confianza y seguridad en la población frente a los procesos electorales que organizamos.

Hoy el país se une en un solo pensamiento #VotaBien, #VotaPensando, campaña iniciada por ONPE que apela a la pasión de todo un país, para motivar a los peruanos a ir a las urnas. Busca también llamar la atención de los miembros de mesa, para que recojan sus credenciales y se capaciten en la función cívica que les ha tocado realizar. Ya lo hemos demostrado, tenemos ante nosotros una nueva oportunidad de unirnos nuevamente por el país, participar de manera activa en las próximas elecciones y elegir de manera consciente a nuestras autoridades regionales y municipales.

En estas elecciones la ONPE instalará 2385 mesa de sufragio en Centro Poblados, con la finalidad de dar facilidades a los electores que viven en las zonas más alejadas del país. Una iniciativa que beneficiará a más de 509 mil electores. Asimismo, se ha incrementado 5 distritos en el uso del voto Electrónico Presencial, los cuales han duplicado el número de ciudadanos que utilizarán este sistema de votación.

1'729,028 de votantes harán uso este sistema

# ONPE incrementa distritos con voto electrónico presencial



Acorde con el avance de la tecnología y la modernidad, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) extenderá la aplicación del Voto Electrónico Presencial (VEP) en las elecciones regionales y municipales del 7 de octubre hacia 39 distritos del país, en los cuales se reducirá el tiempo de entrega de los resultados. De esta manera, un total de 1'729,028 electores harán uso de este moderno sistema de elección en 21 distritos de Lima Metropolitana, dos en la Provincia Constitucional del Callao y 16 en jurisdicciones del interior del país. El Sistema del Voto Electrónico peruano es una solución tecnológica diseñada y creada por la ONPE que sigue estrictos estándares de seguridad para el procesamiento de los resultados electorales. Es una forma de votación que se diferencia del método tradicional por la utilización de componentes de hardware y software que permiten automatizar los procesos de comprobación de la

identidad del elector, emisión del voto, conteo (escrutinio) de votos, emisión de reportes de resultados; así como de una red de comunicaciones para la transmisión y presentación de resultados de un proceso electoral.

La Subgerencia de Proyectos Electorales de la ONPE, ha explicado la forma en que se transmitirán los resultados de los comicios para efectos de su consolidación y publicación oportuna en la página web de la institución. Subrayó que en los casos del VEP la transmisión de resultados se realizará desde puntos de transmisión ubicadas en cada local de votación. Entre las características del

proceso de transmisión mencionó la existencia de credenciales para acceder a los equipos informáticos y a la aplicación que realizará la transmisión de los resultados electorales de cada mesa de sufragio, así como el hecho que la información está cifrada, además de la existencia de un canal seguro de transmisión. Asimismo el Sistema de Cómputo de Resultados permitirá el procesamiento de las actas electorales, la integración y consolidación de la información de los resultados de la jornada electoral en la sede central y en los centros de cómputo de cada Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, lo cual incluye la integración de resultados de las soluciones tecnológicas. Así también, permite la digitalización de la lista de electores que servirán de entrada para el registro de omisos, la emisión de reportes con los resultados electorales de acuerdo al tipo de elección procesada y la digitalización de documentos electorales.



## VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

En el caso de Lima Metropolitana, el voto electrónico será usado en:

- Pucusana
- Punta Hermosa
- Punta Negra
- San Bartolo
- Barranco
- Chaclacayo
- Cieneguilla
- Lince
- Lurín
- La Molina
- Magdalena del Mar
- Miraflores
- Pachacamac
- Pueblo Libre
- San Isidro
- San Luis
- Santa María del Mar
- Surquillo
- San Borja
- Santa Anita
- Santiago de Surco

A su vez, en la Provincia Constitucional del Callao será empleado en los distritos de La Punta y Mi Perú.



En el interior del país el voto electrónico será aplicado en:

- Pacarán (Cañete, Lima)
- Pucacolla (Huanta, Ayacucho)
- Neshuya y Alexander Von Humboldt (Padre Abad, Ucayali)
- Pucayacu, Castillo Grande y Santo Domingo de Anda (Leoncio Prado, Huánuco)
- Rocchacc, El Porvenir y Los Chancas (Chincheros, Apurímac)
- Roble, Pichos y Santiago de Túcuma (Tayacaja, Huancavelica)
- Chaca (Huanta, Ayacucho)
- Villa Kintiarina (La Convención, Cusco)
- La Yarada - Los Palos (Tacna, Tacna)



Con la excepción de los distritos de Miraflores, San Borja, Santiago de Surco, La Molina y San Anita en todas las jurisdicciones mencionadas ya se ha usado con éxito el Voto Electrónico Presencial.

Para facilitar labor de los miembros de mesa

# Escrutinio Automatizado se empleará en 85 distritos del País

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) tiene previsto emplear en 85 distritos del país el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), innovación tecnológica desarrollada por el organismo electoral, que será utilizado nuevamente para las elecciones regionales y municipales 2018, a fin de facilitar la labor de los miembros de mesa.

El SEA consiste en registrar los resultados, imprimir las actas de escrutinio y transmitirlos automáticamente a la sede central de la ONPE con el apoyo de equipos y dispositivos informáticos.

A diferencia del sistema convencional, donde los resultados de la hoja borrador se trasladan al Acta de Escrutinio de manera manual, el SEA permite que los miembros de mesa trasladen los datos de la hoja borrador al Acta de Escrutinio mediante una aplicación informática, con la ayuda de una computadora portátil.

Esta innovación tecnológica, que el organismo electoral ha implementado con éxito en varios procesos electorales, redujo el número de actas observadas con error material y actas observadas por ilegibilidad o sin datos.

El SEA ha sido creado por la ONPE como parte de la aplicación de sistemas tecnológicos que ayuden a simplificar los procesos manuales en las elecciones, además de hacerlos más transparentes.



Entre los distritos con más electores que utilizarán el SEA se encuentran:

Ica	125,606
Tambogrande en Piura	71,448
Chicha Alta	57,746
Pisco	50,704
Huanchaco en Trujillo	43,055



Atendiendo a electores que residen en zonas alejadas

## ONPE instalará 2,385 mesas de sufragio en Centros Poblados

Con la finalidad de brindar facilidades a los electores que residen en las zonas más alejadas la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), estima instalar un promedio de 2,385 mesas de sufragio en diversos centros poblados del país para las elecciones regionales y municipales 2018.

Esta iniciativa beneficiará a más de 509 mil electores de los distintos centros poblados que muchas veces se ven afectados en su derecho al sufragio, al tener que recorrer grandes distancias desde su ubicación hacia su local de votación; esto debido a la gran extensión del territorio del Perú (tercer país más grande de América del Sur) y su gran diversidad, ya que cuenta con tres regiones geográficas (costa, sierra y selva) que presenta muchos lugares de difícil acceso.

Por ejemplo, los ciudadanos quechua hablantes del centro poblado San Antonio de Añaylla (región Huancavelica), tenían que realizar un viaje de 8 horas a pie al distrito de Acoria donde

les tocaba sufragar, gracias a esta iniciativa por primera vez contarán con un local de votación y mesa de sufragio en la misma localidad sin necesidad de estar desplazándose lejos de sus viviendas.

Además, mediante este servicio la ONPE busca fortalecer la participación ciudadana en el ámbito del desarrollo local e incrementar los índices de participación electoral promoviendo la equidad y la inclusión social en las poblaciones más vulnerables.

Es así que este organismo electoral como institución pública, enmarca sus objetivos en una gestión de excelencia y calidad orientada al servicio de los ciudadanos, teniendo como una de sus políticas la mejora continua de sus procesos internos.



Están ubicados en todo el país

# El trabajo comprometido de los jefes de las ODPE

Son 94 profesionales, entre hombres y mujeres de todas las edades, ellos fueron seleccionados mediante concurso público convocado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), para desempeñarse como jefes de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) y tienen la tarea de organizar y ejecutar los comicios regionales y municipales del 7 de octubre.

Son 25 mujeres y 69 varones, que saben que estas elecciones son complejas, por ser procesos eleccionarios por cada distrito, provincia y región, a lo que se añade la difícil configuración geográfica del país pero tienen la certeza de que superarán todo obstáculo para garantizar unos comicios sin dificultades.



**Alex Yi**  
Jefe de la ODPE Quispicanchi - Cusco

Trabajar en la ONPE le ha dado muchas satisfacciones personales y profesionales.

Recuerda que su primera ODPE fue Santa en Chimbote, donde tuvo el cargo de auxiliar administrativo y empezó a empaparse de leyes, procedimientos, resoluciones e instructivos.

Para Alex trabajar en la ONPE es la forma perfecta de colaborar para hacer del Perú un mejor país y capacitando a la población sobre un voto consciente e informado.



**Betty Acosta**  
jefa de la ODPE Bagua - Amazonas



Ella vive en Ayacucho donde está acostumbrada a temperaturas mínimas de 11 grados pero ahora debe soportar más de 38 grados.

Betty reconoce que su vida ha cambiado desde que llegó a Bagua ya que en Ayacucho dejó a sus dos hijas de 12 y 5 años y a su esposo. "Estar lejos de la familia es difícil, es triste estar sola y tan lejos, pero a la vez gratificante porque me siento orgullosa de poder contribuir en el desarrollo de la democracia de mi país".



**Félix Caballero**  
Jefe de la ODPE Pomabamba - Ancash

Él vive en Lima con sus hijos y esposa pero el trabajo lo llevó a Pomabamba, en Ancash.

Para llegar hasta su ODPE tuvo que viajar 15 horas y recorrer el extenso túnel conocido como Punta Olímpica, a 4,738 metros sobre el nivel del mar. Para Félix este es el quinto proceso electoral que se desempeña como jefe de una ODPE. Tiene un reto personal que es compartir sus conocimientos con sus colaboradores.

Estas líneas son solo una pequeña muestra de la entrega y el trabajo que realizan los jefes de las ODPE a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional con el firme convencimiento de que el país y la democracia son primero.



Más de un millón de nuevos electores

## Jóvenes a las urnas

Quieren ser agentes de cambio, sentirse incluidos. Ellos tienen voz y voto: la energía de quienes luchan por darle forma al futuro. Los nuevos electores reflexionan sobre los designios políticos del país, exigen propuestas que sintonicen con sus demandas. Son los rostros de una genuina democracia. Hoy la participación de la juventud peruana será, una vez más, decisiva para definir el resultado de los comicios del 7 de octubre.

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), las próximas elecciones marcará la partida de nacimiento de más de un millón de sufragantes. Esto quiere decir que ejercerán por primera vez su deber cívico para elegir autoridades ediles y regionales. Si a ello le agregamos los 7 millones 800 mil votantes de hasta 30 años, encontraremos allí al 31.7 % de la torta electoral.

Las recientes cifras también revelan un incremento de la población juvenil respecto a las elecciones generales 2016, donde alrededor de 5 millones de jóvenes acudieron a las urnas, casi un millón se ausentó a causa de diversas razones y cerca de 250 mil dimitieron de votar por desinterés.

La participación de jóvenes es de suma importancia no solo como electores sino

también como miembros de mesa y colaboradores a fin de contribuir con el proceso democrático. Ante las necesidades de este segmento poblacional, el organismo electoral amplía sus canales de información y capacitación incluyendo diversas plataformas digitales.

Por ejemplo, mediante el aplicativo Elige tu local de votación, los peruanos pudieron cambiar el lugar de sufragio a uno más cercano a su domicilio durante un plazo determinado. Los resultados estuvieron disponibles a partir del 10 de agosto a través del correo consignado por el usuario.

Los ciudadanos que cumplan 18 años hasta el día de los comicios municipales y regionales podrán sufragar a pesar que el padrón electoral cerró el 22 de octubre.

Esa posibilidad permitirá a 214 mil jóvenes participar de la jornada cívica como consecuencia de los recientes cambios a la normativa electoral.

De acuerdo a la Ley N° 30673, serán consideradas en el padrón (electoral) aquellas personas que cumplan la mayoría de edad hasta la fecha de realización de las elecciones, sin embargo antes deberán estar inscritas en el Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN).



En el I Congreso Nacional de Gestión de Información

# ONPE expone en congreso académico de Concytec

La biblioteca de la ONPE presentó la experiencia desarrollada en la divulgación de las publicaciones de libre acceso sobre materia electoral en el “Primer Congreso Nacional de Gestión de Información en CTI”, que organizó el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), en el certamen participaron más de cien instituciones y universidades, entre gubernamentales y privadas del país. Este encuentro, se realizó en la Universidad Católica de Santa María (Arequipa) los días 19 y 20 de julio, los temas abordados fueron la estandarización de los procesos



de información en investigación a través de una plataforma única de gestión del conocimiento. El evento permitió conocer el estado de las instituciones que investigan y publican, el desarrollo de sus repositorios, bibliotecas y otras fuentes de conocimiento. La Coordinadora de la Biblioteca y Publicaciones Institucionales de la ONPE, Iris Tinoco Casallo expuso la experiencia de la difusión de las publicaciones de libre acceso sobre materia electoral que se ofrecen a la ciudadanía y se encuentra en la web y el repositorio del organismo electoral.



## Observatorio Electoral

**Panamá:**

**Twitter herramienta de interacción con los ciudadanos**



El Tribunal Electoral (TE) de Panamá lanzó una herramienta que permitirá a la ciudadanía, mediante el Twitter, acceder de manera fácil y rápida a contenido importante y relevante con miras a las Elecciones Generales del 5 de mayo de 2019. Los ciudadanos podrán enviar un mensaje directo desde el perfil del Tribunal Electoral en Twitter (@TEPanama) para conocer, de manera expedita, la mesa en donde deben emitir su voto, cómo presentar una denuncia en veda electoral o qué es el Pacto Ético Digital. También podrán saber la respuesta a preguntas frecuentes como cuál es el costo por una cédula perdida o robada, cuáles son los requisitos para el matrimonio civil, entre otros temas, todo vía Twitter.

**Pakistan:**

**Imran Khan respaldado como Primer Ministro**



Los legisladores paquistaníes han respaldado a Imran Khan como su primer ministro, antes de una ceremonia de toma de posesión como líder de la nación con armas nucleares. Khan reunió una mayoría simple en un voto de confianza celebrado en la cámara baja del parlamento, tres semanas después de una elección empañada por reclamos de intromisión militar y manipulación de las urnas.

“Imran Khan obtuvo 176 votos”, dijo el presidente de la Asamblea Nacional Asad Qaiser después de la votación, transmitida en vivo desde la cámara baja del parlamento. Precisó que Shahbaz Sharif de la Liga Musulmana de Pakistán-Nawaz (PML-N), obtuvo 96 votos, y algunos partidos de la oposición, incluido el tercer mayor partido del pueblo de Pakistán, se abstuvieron de votar.

**Brasil:**

**Habilitan a medio millón de electores para votar en el exterior**



Un total de 500,727 electores podrán ejercer su derecho al voto, lo que eleva la cifra en comparación a las elecciones de 2014, en la que votaron 354,184 ciudadanos. Cerca de medio millón de brasileños están habilitados para votar desde el exterior en 171 ciudades en los comicios de octubre, informó la Cámara de Diputados de Brasil.

Según informó la investigadora brasileña Ana Beatriz Dias, de la cantidad total de electores, casi el 60 por ciento son mujeres, mientras que el 34 por ciento tiene educación superior completa. “El voto se hace en el consulado, el día de la elección, allí se montan algunas urnas, bien parecido al sistema de las escuelas en Brasil”, explicó Ana Beatriz con relación al proceso.

**Camerún:**

**Elecciones presidenciales el 7 de octubre**



Camerún celebrará elecciones presidenciales el próximo 7 de octubre, anunció hoy el presidente camerunés, Paul Biyá, que gobierna el país como jefe de Estado desde 1982. Los cameruneses acudirán a las urnas en un momento de tensión en el país, que soporta la violencia del conflicto separatista que tiene lugar en las dos regiones occidentales anglófonas de Camerún.

La crisis anglófona comenzó en 2016, pero desde finales del año pasado el conflicto se ha recrudecido con la aparición de grupos separatistas armados como las Fuerzas de Defensa de la Ambazonia y la represión del Ejército.

Camerún fue colonia británica y francesa hasta 1960, cuando se independizó de ambas potencias e instauró un Estado federal hasta la celebración de un referéndum en 1972, que lo unificó.

